



Gerencia Asistencial  
de Atención Primaria  
CONSEJERÍA DE SANIDAD

Dirección Técnica de Compras, Suministros y Gestión Económica  
Gerencia Adjunta de Gestión y Servicios Generales

**CERTIFICADO**  
**CALIFICACION OFERTA ECONOMICA: Identificación Oferta anormal baja**

<b>Expediente:</b>	A/OBR-026650/2023
<b>Denominación:</b>	Obra de adecuación de las instalaciones solar fotovoltaica de autoconsumo en Edificio CS Isla de Oza y Gerencia Asistencial de Atención Primaria
<b>Tipo de procedimiento:</b>	Abierto simplificado pluralidad de criterios aplicación de fórmulas y juicios de valor

Dña. M<sup>a</sup> Antonia Ponce González, secretaria de la Mesa de Contratación de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud

**C E R T I F I C A:** Que efectuada por la Mesa de Contratación, en sesión de fecha 06/09/2023 la apertura del sobre que contiene la documentación técnica y económica y valorado el informe técnico de cumplimiento de prescripciones técnicas, se aprecia que la oferta de licitador detallado a continuación se encuentra en presunción de anormalidad de acuerdo a lo previsto en el pliego de Cláusulas Administrativas particulares, por lo que se acuerda darle audiencia para que justifiquen la valoración de su oferta.

NIF                      EMPRESA  
**A79271342        ASIME, S.A.**

En consecuencia,

Siguiendo lo establecido en el artículo 149 de Ley 9/2017, de 8 de noviembre, **se les solicita justificación de las condiciones excepcionalmente favorables de que dispongan para ejecutar la prestación:**

1. Compromiso con proveedores y condiciones de suministro de los productos, en especial de los elementos principales como son los paneles, soportes o inversor.
2. Disposición de medios propios para ejecutar el contrato
3. Ahorro que permite la metodología y soluciones técnicas adoptadas en la ejecución de los trabajos.

**El plazo para presentar la documentación requerida finaliza el 11 de septiembre de 2023. La documentación solicitada se presentará EN FICHEROS SEPARADOS por medios electrónicos, accediendo a los servicios de administración digital de la web de la Comunidad de Madrid.**

**La documentación solicitada se presentará EN FICHEROS SEPARADOS por medios electrónicos, accediendo a los servicios de la sede electrónica de la web de la Comunidad de Madrid (si tienen dudas sobre la presentación pueden consultar la Guía de Tramitación en la misma página de la Comunidad).**

**Deberán especificar en el ASUNTO el número de expediente y el objeto del contrato, así como el DESTINATARIO: Dirección Técnica de Compras, Suministros y Gestión Económica. Código del Registro destinatario: Ø7DI Ø95.**



Gerencia Asistencial  
de Atención Primaria  
CONSEJERÍA DE SANIDAD

Dirección Técnica de Compras, Suministros y Gestión Económica  
Gerencia Adjunta de Gestión y Servicios Generales

Se advierte que la no justificación dentro del plazo concedido será causa de inadmisión de la proposición.

Se expide y firma en Madrid, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.

## LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Firmado digitalmente por: PONCE GONZALEZ MARIA ANTONIA  
Fecha: 2023.09.06 13:26

